

20/12 PARO

BANCO PROVINCIA

VIDAL JUNTO CON LOS PRESTAVOTOS DE LA LEGISLATURA INSISTEN EN LIQUIDAR EL REGIMEN PREVISIONAL DEL BANCO PROVINCIA

En línea con las brutales decisiones del Presidente Macri contra los jubilados, **la Gobernadora Vidal ha decidido liquidar los derechos jubilatorios de los bancarios del Provincia**, una conquista histórica que **los trabajadores construyeron con aportes superiores** a los vigentes en el ámbito nacional participando de la administración de su Caja. Tiene la lamentable compañía de ciertos prestavotos en la Legislatura.

Como anticipamos el proyecto que trata la Legislatura significa la elevación de la edad jubilatoria, la rebaja del haber jubilatorio y las pensiones. Esta decisión es, también, consecuencia de una larga desfinanciación de la Caja debido a las múltiples tercerizaciones que realiza la entidad para cubrir tareas normales y habituales encuadradas en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo.

Las jornadas de paro y movilización de los días 14, 18 y 19 de diciembre no han bastado.

**POR ELLO EL SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA CONVOCA
A REALIZAR UN PARO DE 24 HORAS, DESDE LAS 0 HORA DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2017,
SIN CONCURRENCIA A LOS LUGARES DE TRABAJO
MANTENIENDO EL ESTADO DE MOVILIZACIÓN**

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2017

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe